

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNÉRIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 RUE S^{te} ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orivé, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos, 25 de Enero de 1885.

Número 363.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.

Jarabes tónico ferroso y tónico yodo-ferroso de Escolar.

Estos jarabes, experimentados ya desde hace algunos años por los principales médicos de esta población, han producido resultados sorprendentes en la curación de la anemia, clorosis, menstruación difícil, escrófulas, raquitismo y demás afecciones que, están sostenidas por una gran debilidad, ó deben su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 10 y 12 reales.

SABAÑONES

Ya es sabido se curan, usando el Linimento contra los sabañones preparado por Escolar.

Precio, 4 reales.

Vino puro de Ribera, el cosechero señ r Jalon, ha abierto despacho en la calle de San Lorenzo 46, á los precios siguientes:

Claro á 7 pesetas los 16 litros, ó sea con pequeña diferencia la cantara, á la menuda á 46 céntimos de peseta el litro. Hay botellas de las llamadas de cuartillo y medio sin casco á 36 cents.

El vino tinto á 6 pesetas 25 céntimos los 16 litros, á la menuda á 40 céntimos litro.

El despacho se cierra una hora despues de encendidos los faroles públicos, y no se despacha vino para consumirlo dentro del local.

Colegio de San Luis Gonzaga,

En este acreditado centro de enseñanza, darán principio los repases de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller, el día 3 del próximo mes de Febrero.

Hojalatería de Francisco Torres y Bernabé del Rio,

ofrecen sus servicios calle de Cantarranas, núm. 15. Se reciben encargos tanto en hojalatería como en latonería.

Artillería, 6.º Regimiento Montado.

Hallándose vacantes en dicho Regimiento cuatro plazas de herradores y una de forjador de 2.ª clase de nueva creación, con el sueldo anual de 1.200 pesetas: se proveerán según lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Real orden de 21 de Noviembre de 1884. Los que deseen optar á ellas, cursarán sus solicitudes al Sr. Coronel del Regimiento, hasta el 10 de Febrero del presente año, enterándose de los documentos que deben presentar, y ascensos y derechos pasivos que adquieren por dicho Reglamento, el cual podrán consultar por hallarse en todos los establecimientos y secciones del cuerpo.

Búrgos 10 de Enero de 1885.—El Ayudante, CAYO DE PABLOS.

La fotografía de El Yncan, Isla,

número 31, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, número 20.

Fábrica de calzado de Pantaleón Hernandez.

En dicha Fábrica, sita en la calle de San Juan números 18 y 20, se necesitan dos maquinistas, dos aprendices para el corte y varias preparadoras y aprendizas, asegurándoles trabajo para todo el año.

Se vende un mono domesticado.

San Gil, 9, tienda, informarán.

Comercio de Lázaro García,

Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca, para caballeros, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

Se elaboran cigarrillos. Darán razón,

calle de San Juan, número 49, Sastrería.

En la calle de San Gil, número 8,

principal, derecha, se hace almoneda de varios muebles.

Se vende una casa de tres pisos,

jardín, cochera, y cuadras. En la Redaccion de este periódico darán razón.

Lucía Marin, ofrece á Vdes. su obrador de camisería en la casa próxima de donde se encontraba; es decir que, ocupaba número 31, y ahora ocupa número 33.

Farmacia de Balboa. Se necesita un dependiente.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos

Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler, Huerto del Rey, 24, principal.

Casas de venta en Búrgos.

Se oíran proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Academia de corte para señoras.

A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º, Búrgos.

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

Estamos mal, muy mal, rematadamente mal.

Y estas exclamaciones nuestras no son hijas de un pesimismo sistemático, ni mucho menos ridículas sensiblerías, sinó derivaciones exactas del estado en que se encuentra la capital y la provincia.

En ésta, los labradores no han sembrado, ni tienen provisiones para sus ganados, ni recursos de ningún género; y en la ciudad hay numerosos obreros, muchos pobres que carecen aún de lo más necesario.

Almas nobles y compasivas, sociedades benéficas, asilos piadosos, se multiplican para proporcionar ropas y alimentos á los desvalidos; el municipio, aunque agotado el presupuesto, concede trabajo al que lo pide y parece que todos á porfía, colectividades y particulares se aunan para prestar su apoyo al pobre en estas deplorables circunstancias.

Pero.... no basta: es preciso hacer un esfuerzo; es necesario contribuir todos á medida de su posición, para aliviar la suerte del desheredado; es indispensable de todo punto que nos escedamos en el ejercicio de la caridad!

Muévanos á estos sentimientos contemplar tantos infelices, que bajo un techo agrietado, y sobre un montón de húmedas pajas, en vano tratan de cobijar á sus inocentes hijos, y de limpiar la lágrima que se queda helada en sus megillas virginales; muévanos ver al anciano, imposible ya para el trabajo, querer sacudir el sueño que le persigue, precursor de una muerte cierta, sino acudimos en su auxilio; muévanos el ver familias dilatadas revolcándose en oscuro rincón, unos á otros pidiéndose un pedazo de pan, que por desgracia no tienen.

Esto sucede á algunos metros de distancia de nosotros mismos; el techado que resguarda á seres más afortunados, que deja abrir las hendiduras para dar paso al caño de una estufa, que desafía esa irresistible fuerza que obliga á descender el hilo del mercurio 19 grados bajo cero; ese mismo techado hace sombra acaso al miserable hogar del pobre que nos llama; y el bullicio tumultuoso, y de bueno ó de mal tono, de nuestros cafés, y de nuestras reuniones, se confunde quizás con el triste quejido de un hermano nuestro que nos pide pan para alimentarse, ropa con que cubrirse, lumbre que reanime sus ateridos miembros; nos demanda un consuelo, nos suplica una limosna...

corramos á llevársela por amor de Dios.

Los hijos de esta noble provincia, los hidalgos habitantes de esta preclara ciudad han dado sobradas pruebas de su generoso corazón, y estamos seguros que han de responder á este llamamiento nuestro.

Así, pues, conyengamos en el modo de realizar tan humanitaria empresa; y ya que la beneficencia oficial no se halla organizada como debiera para hacer frente á circunstancias extraordinarias como la que estamos atravesando, tomen la iniciativa el Municipio y la Diputación; y supuesto que los comestibles se hallan tan caros, cumplan con su deber dando dos sopas diarias á los necesitados.

El carbón, hoy difícil de que lo adquiera el pobre, ese ser que vive muriendo en miserable tugurio, hay que proporcionárselo, lo mismo que ropas, nuevas ó viejas, de todas clases, empezando pronto, muy pronto, hoy mismo, en este instante, por que luego... ¡Sería ya tarde!

Y como no palabras ni artículos de periódico es lo que se requiere en estos momentos, sinó hechos, y hechos prácticos y tanjibles, el PAPA-MOSCAS, que desea contribuir en su humilde esfera al alivio del desgraciado, abre desde ahora una suscripción para socorrer á los pobres de Búrgos y de su provincia, en la forma siguiente:

Cada partido judicial estará representado por los señores diputados provinciales respectivos, que en union de los señores párrocos, alcaldes y maestros de los pueblos puedan distribuir lo que se reparta, señalando las localidades más necesitadas y comunicando á este periódico cuánto crean conveniente al desarrollo y mejoramiento de la idea.

En Búrgos se formarán juntas por parroquias, compuesta del Sr. cura párroco, alcalde de barrio y médico del distrito.

Las cantidades y ropas pueden entregarse desde mañana en las oficinas de nuestro respetable convecino D. Domingo Rico Gil, Huerto del Rey, 10, entre-suelo.

La inspección é intervencion de fondos y efectos será escrupulosamente llevada por el personal de este periódico, que insertará los nombres de los donantes y la distribución por pueblos y parroquias, de cuyas juntas recogerá, para hacerlos públicos, los oportunos recibos.

Queda, pues, abierta la suscripción desde hoy mismo del siguiente modo:

Limosna á favor de los pobres de esta capital y su provincia.

	Pesetas.
Sr. D. Pedro Casado y Marcos, Pbro.	15
» José Lázaro Zabala, Presbitero	4
» Ricardo Huguet.	2
» Julian Alonso y Rodriguez.	5
» Enrique Blay y Garcia.	4
» Bernardo Fernandez Cobo.	10
Sra. D.ª Ascension de Tejada.	25
Sta. D.ª Juana del Neró y Salamanca de Ortega.	25
Sra. D.ª Paula Ortega, viuda de Santibañez.	3

Sra. D.ª Casimira San Martin, viuda de Gimenez.	4
Sr. D. José Antonio Ortega.	12 50
» Vicente Alfonso Ortega.	25
» Angel Ortega y Arnaiz.	4
» Bernardo Porres.	25
Doña Victoria Tudanca.	4
» Felisa Guerra.	» 50
Sr. D. Mariano Izquierdo.	2 05
» Pedro Lumberras.	» 50
» Zoilo García Tobes.	» 50
» Cipriano de Vicente.	5
» Inocencio Hernandez.	2 50
» Mariano Martinez Pardo.	4

EL PAPA-MOSCAS.	10
Sr. D. Juan Mini.	4
» Isidro Santamaría.	2 50
» Pedro Rampa.	2 50
» Máximo Asenjo.	2 50
» Vicente Martinez.	2 50
» Leon Tudanca.	2 50
» Gregorio Juez.	2 50

(Los seis últimos son camareros del Café Suizo)
La Direccion de la Clínica benéfica D. Florentino Izquierdo. 5
(Esta misma sociedad proporciona desde hoy asistencia médica y medicamentos á los que por consecuencia de las actuales circunstancias, se hallen enfermos.)
Un industrial suscriptor.
(Respondiendo á impulsos de su caritativo corazón, socorre por espacio de veinte ó treinta dias, doce pobres, dándoles un abundante potaje y pan.)

SUMA Y SIGUE. . . . 207 55

¡La Caridad!

Un ángel que adornó el cielo de la humildad con las galas, batiendo alegre las alas vino al mundo en raudó vuelo. Do quier reina el desconsuelo acude con ansiedad, y admirando su bondad le intitulan á porfía: la altivez, Filantropía, la modestia, Caridad.

¡Caridad! Nombre bendito que en prenda de puro amor, con su sangre el Redentor dejó en el Gólgota escrito, Su poderío infinito alza del polvo al mortal; y el influjo celestial de sus sacrosantas leyes, une súbditos y reyes en abrazo fraternal.

Ella al huérfano inocente tiende compasiva mano, y asilo ofrece al anciano y limosna al indigente. Ella para el delicuento perdón se afana en pedir, y, si no logra rendir su ruego el fallo cruel, del cadalso hasta el dintel consuela al que va á morir.

Si la homicida metralla en la lid siembra la muerte, convirtiendo en polvo inerte de heróicos pechos la valla; el fragor de la batalla á la caridad no aterra, y, haciendo guerra á la guerra, con la Cruz Roja aparece,

y puro consuelo ofrece
al que yace herido en tierra.

Vosotras que os embriagáis
¡oh madres! en dulce calma,
cuando el alma de vuestra alma,
en vuestros brazos miráis;
si el ¡ay! doliente escucháis
del huérfano sin consuelo,
socorred su amargo duelo,
calmád su acerba agonía,
y Horará de alegría
su pobre madre en el cielo.

¡Gloria á tí sublime don!
caridad ¡bendita seas!
y ¡benditas las preseas
que brindas al corazón!
La limosna y la oración
te ofrecen placer profundo;
por tu poder sin segundo
vamos de la gloria en pos,
que eres imagen de Dios
y redentora del mundo.

CÁRLOS CANO.

LA ELECTRICIDAD.

Todo cuerpo consta de partes que le componen: las elementales, últimas é invisibles se llaman átomos. Todo cuerpo es finito; terminado por superficies varias: si un cuerpo pudiese dividirse hasta lo infinito, resultaría el absurdo: «que sería á la vez finito é infinito;» finito en su conjunto de átomos, é infinito en sus átomos separados. Esto es imposible.

Un átomo es un cuerpo con todas las propiedades de tal: tiene unidad esencial; variedad en comparacion con otros átomos de otros cuerpos; armonía, ó elemento estético, por que todo ser natural es bello y sublime.

La propiedad esencial unívoca del átomo es la atracción: sin ella volvería el Universo al Caos. El Caos es un cúmulo de átomos sin atracción: elementos en dispersión: las ideas de un loco.

Los átomos se unen por esa atracción: cohesión que origina los cuerpos.

Si no hubiese otra fuerza que la de la atracción, los átomos se unirían con tal eficacia, que los cuerpos serían intratables, inútiles para la industria humana: serían duros y tenaces hasta lo sumo, por que toda propiedad esencial es intransigente y absoluta.

Pero hay un agente universal que es el calor: elemento antagonista de la atracción: el calor es una fuerza que tiende á dispensar los átomos de los cuerpos: fuerza hácia afuera, así como la atracción es fuerza hácia adentro. En la naturaleza física como en la inteligente, como en la moral, siempre aparece este antagonismo. En el arte tampoco hay acción sin contraste.

De la atracción y del calor resulta la porosidad de los cuerpos: esos espacios consecuencia de la fuerza hácia adentro y fuerza hácia afuera: son los resultantes de una y otra. Los poros evitan el rozamiento: como la civilización.

Ahora es necesario tener muy presente el axioma: «la materia, como todo, aborrece el vacío.» Los poros de los cuerpos no producen un vano, sino un espacio que inmediatamente ocupa la luz. La luz inunda todos los cuerpos, así es que si los oprimimos arrojan luz, si los frotamos brotan luz, si los descomponemos echan luz. Luz es vida, física, intelectual y moralmente. La ignorancia es antro sin luz, como el corazón sin moralidad.

El carácter esencial, unívoco de luz es: «ser agente de movimiento.» La luz es el motor universal: en cuanto Dios la crió rodaron los orbes y nació el primer día del Universo. ¡Si: ¡lat lux!

Tenemos pues, atracción, calor y luz: si yo robo al átomo, á los cuerpos estas tres propiedades, y prescindo de ellos habré encontrado la electricidad: luz que mueve, calor que compone y descompone á los seres físicos, atracción que vuela en busca de la materia. La rapidéz de la luz es maravillosa.

En esta gran mole que llamamos tierra ¡cuantos fenómenos, cuantos desastres y formaciones no habrá causado el poder eléctrico! Los actuales terremotos pueden dar temibles pruebas. La electricidad es una virtualidad prodigiosa. Todo cuerpo es reducible y metal por la acción de la pila. Los metalóides electro-negativos son los cuerpos al servicio del átomo para formar los seres físicos todos. Satélites del planeta.

El Universo nó es más que un cuerpo grande: los astros son las moléculas; los espacios entre los astros son poros; la luz el motor universal.

No os admireis de ver al terremoto desde el Asia hasta las Azores en convulsa carrera: yo creo que el Mediterráneo fué un valle por cuyo centro corría un río digno del antiguo Continente que hoy no encuentro. Nació en Palestina, en el Paraiso, en el Líbano, en el Calvario, y desembocaba en las Columnas de Hércules; y eran sus afluentes el Ebro, Ródano, Danúbio, Volga y Nilo. Hundióse esa gran cuenca geográfica: por eso las costas del Mediterráneo son volcánicas.

JOSÉ MARTINEZ RIVES.

SUSCRICION

hecha en Búrgos para socorrer las desgracias que han causado los terremotos en Andalucía.

PESETAS. CTS.

SUMA ANTERIOR. . . 9.724 70

- D. Timoteo Arnaiz, 40 rs.—Viuda é Hijos de N. San José, 50.—Emilio San Pedro, 300.—Landia y sobrino, 200.—Matossi Fanconi y Compañía, 200.—Isidoro Alfaro, 100.—Orestes Blanco Recio, 100.—Nicolás Barbadiello Martín, 20.—J. de la M., 20.—Viuda de Soto, 4.—Fernandez y Gutierrez, 12.—Viuda de Pedro A. Lomas, 20.—Juan Cruz Gomez, 40.—Benito Hernan y Hernando, 80.—Felipe Abad, 20.—Daria Saiz viuda de Romeo, 20.—Viuda de Emilio Ansotegui, 16.—Hijos de Armans, 40.—Dominica Gomez, 12.—Calisto Varea, 40.—Pedro V. Gomez, 40.—Gervasio Diez de la Lastra, 40.—Manuel Muñoz, 20.—Hijos de Gerónimo Bravo, 40.—Blas Martinez, 4.—Un comerciante, 40.—Agustin Aja, 4.—Francisco de la Fuente, 10.—Juan Gutierrez Crespo, 10.—Miguel Alvarez, 40.—Anacleto Aldea Salines, 20.—Miguel L. y Hermano, 40.—Victor Diez Montero, 100.—Benigno Ruiz, 20.—José Q. é Hijos, 100.—Señores Hijos de Calderon, 40.—Mariano Villanueva, 10.—José Bonell, 20.—Benigno Lluh, 8.—Viuda de Nicolás García, 40.—Antonio Calleja, 4.—Federico Villar, 10.—Antonio Candelas, 50.—Luis Barbadillo, 20.—Hijos de Vicente Gallo, 20.—Mateo Vidiella, 100.—Cándido Gonzalez, 4.—Felipe Dibildos, 10.—Melchor Medina, 20.—Hijos de P. Escudero, 200.—Lorenzo Ortega, 20.—Antonio G. é Hijos, 50.—Victoriano La Madrid, 20.—Pedro de la Fuente, 6.—Viuda de Liosas, 10.—Antonio Conde, Santos Escudero, 4.—Angel Avila, 4.—Torbio Gomez, 10.—Margarita Alonso, 4.—Pedro Varona, 2.—Cecilio Castrillo, 4.—Esteban Fernandez, 4.—Antonio Tapia, 10.—Pedro Ruiz, 4.—Rufino Santa Olalla, 2.—Félix Rodríguez, 4.—Saturnino Gutierrez, 40.—Daniel Miguel, 4.—Viuda é Hijos de Lomas, 40.—Baltasar Ojeda, 4.—Juan Santa María, 6.—Viuda de Remigio del Rio, 20.—Bernardino Perez, 6.—Valentin Ubalde, 20.—Fernando Pampliega, 10.—Hermenegildo Diaz Güemes, 20.—Fabian Barriocanal, 40.—José M. Martín, 30.—Marcos Martínez, 100.—Mariano R. Miguel, 50.—Lázaro García, 40.—Viuda de Blas Saez, 20.—José Mera, 40.—Viuda de Julian S. Hejmoso, 20.—Manuel Hsse, 20.—Juan Gonzalo, 20.—Alejandro Conde, (maestro de coches) 20.—Esteban Domingo, 10.—Hipólito Miguel 20.—Luis Castro, 4.—Simon Vallacolid, 10.—Mariano Toves, 20.—Toribio Gonzalez, 4.—Laureano Albillos, 4.—Severiano Casado, 4.—Casilda de la Torre, 2.—Pantaleon Rodriguez, 8.—Ildefonso Cuellar, 40.—Señora viuda de Brunet, 4.—Eusebio Briones, 20.—Gregorio Tornadizo, 2.—N. del Rio, 10.—Miguel Gamiz, 4.—Isabel Diez Mendivil de Navarro 10.—Catalina Diaz Mendivil, 20.—Eusebia Muro, 4.—Teodoro Saez, 16.—Bernardo Manzanaras, 2.—Maria Campodarve, 7.—Hilario Villalengua, 1.—Lorenzo Emanuel, 4.—Ignacio Benito, 10.—Juan Borné, 100.—Joaquin Catalá, 10.—Celestino Artèche, 20.—Francisco D. Gonzalez, 10.—Francisca A. Montero, viuda de Eleuterio Santa María 10.—Julian Martínez é Hijos, 20.—Señor Gil

- Tobar Fournier, 4.—Casimiro Ortega, 0'80.—Ignacio Miguel, 0'80.—Pedro Cifrian Pelion, 20.—Simon del Pozo, 4.—Casimira Cantero, 1'20.—Cipriano Bueno, 8.—Juan Rodrigo, 4.—Julian Mariscal, 12.—Mateo de Abajo, 4.—Félix Santillana, 4.—Julian Gonzalez, 10.—Tiburcio Anedo, 4.—Lino Temiño, 4.—Florentino Pardo, 4.—Raimundo Páramo, 4.—Pedro Santillana, 20.—Eleuterio Lopez, 4.—Viuda é Hijos de Juan Saez, 4.—Lucas P. Santos, 8.—Angel Fernandez, 8.—Hermanas de Martinez, 40.—Jnan Anton, 4.—Quesada é Hijo, 20.—Eugenio Fuober (Dentista), 20.—J. M. Valbal (Farmacéutico) 8.—Eloy Vega, 4.—Leon Diez, 6.—Benito Polo, 4.—Juan Bautista Arnal, 40.—Eustasio Bedoya, 4.—Basillisa Arnaiz, 20.—Total en pesetas. 965 55

El cuerpo de telegrafistas de Búrgos. . . 131 80

SUMA. . . 10.822 5

(Se continuará.)

EL CRIMEN.

Con este duro, pero merecido nombre, encabeza *El Pabellon Español*, periódico que se publica en la capital de Méjico, un luminoso y patriótico artículo en que se lamenta de que ya se ve á infinidad de italianos y de las islas Canarias pulular por aquellas calles pidiendo limosna, porque el gobierno mejicano no ha cumplido lo que ofreció á aquellas familias que llevó engañadas.

«Trátase ahora, dice, de hacer venir de nuestra amada patria (España), *especialmente de las provincias del Norte en toda la extension del litoral Cantábrico*, grandes porciones de familias, sin sujecion á reglamento ni sistema alguno, al azar y al «agosto, probando de esta manera un nuevo «medio de emigracion; pero un medio inicuo, «reprobado y criminal.»

Si lo anterior es cierto, como no lo dudamos; conveniente será que las autoridades civiles y religiosas corran la voz y exhorten á los pobres campesinos á que *no vayan* á lo inseguro dejando lo verdadero.

Tambien quisiéramos que todos nuestros colegas peninsulares se hiciesen eco, como nosotros, de la voz de alerta que da *El Pabellon Español*.

Sentimos que nos falte espacio para reproducir íntegro el sentido y extenso artículo que dicho periódico publica; pero para nuestra copiamos lo que sigue:

«Unos cuantos italianos, traídos á *fortiori*, vilmente engañados; traídos más bien por llenar la exigencia de un contratista acomodaticio y ventajoso, más para con el gobierno que por beneficiar al país; otros pocos canarios, traídos, si no en tan malas condiciones, si en otras algo peores, son todo el contingente de emigracion que á la República se le ha dado, no para aumentar su caudal y riqueza, sino que antes por el contrario, para empobrecerla y denigrarla por medio de una vergonzante mendicidad extranjera, como es la que hoy pulula por las calles de la capital y de las ciudades de los Estados.

Miríadas de mendigos famélicos, con el corazón contristado y descompuesto el rostro, conturbados, abatidos y aguijoneados por el hambre, asaltan en las vias públicas, más bien que detienen, al transeúnte, para implorar su misera caridad.

Si despues de ese triste cuadro que contemplamos todos los días y á todas horas, con tanto pesar como indignacion, permitiéramos todavía que se le añadiesen algunos bosquejos y que se le añadiesen con girones de nuestro propio sér, no nos arrepentiríamos nunca bastante de nuestra debilidad ó torpe complacencia.»

Para muestra, como hemos dicho, basta un boton.

La temperatura tiende á mejorar y el frío no es ya tan intenso; pero el mal está hecho y serán muchas las calamidades que habremos de dar cuenta.

Por eso no debe decaer un momento el gran espíritu caritativo que se ha desarrollado, procurando atender por de pronto á nuestras in-

mediatas necesidades que, por desgracia, son numerosas y que piden inmediato auxilio.

En este sentido está calcado nuestro artículo de entrada, acerca del que llamamos la atención de nuestros benévolos lectores.

Y Dios sobre todo.

Si yo fuera sereno ya buscaría yo en estas noches el medio de *meter granzones en enjuto*.

Si estuviera en el barrio del Arrabal, á la cuadría de Fulano; si de San Gil á la del Dorao, pongo por caso; si de Lain-Calvo al gasómetro ó á la fonda del Norte, si de Vega á casa de Partearroyo; si de la Calera á la del *chiqui*, si de la Paloma al Corralejo; en fin, que yo me daría maña para que no se me helase la voz ni la garganta.

Por qué está visto, que si yo no miraba por mí, bonito negocio-habría hecho.

La comisión de secretaria del municipio está encargada de informar si la próxima feria de San Pedro ha de celebrarse en el año que rige, exponiendo en caso afirmativo los festejos que han de tener lugar. Como para la citada época ya estará convertida en jardín la Plaza mayor, la de la Libertad en mercados cubiertos, los fuegos de artificio se celebrarán... ¿á que no saben ustedes donde se celebrarán?... pues donde el año anterior ¡¡¡qué transformación!!!

Navegando entre tanto tanto lio «por el piélago inmenso del vacío.»

Lleno de orgullo Macario Repite sin tón ni són Que es Director de un diario De mucha circulación.

Al saberlo yo, le dije, Que es verdad lo que supone, Porque las *fajas* él pone Y á provincias lo dirige.

R. CABEZAS MORIEL.

Un buey de carreta se metió hace días en el Ministerio de la Gobernación.

Y el viernes otro buey de carreta hizo lo propio en la sastrería de nuestro convecino Canales.

Si como hemos dicho repetidísimas veces, se llevasen los ganados cornúpetos conducidos del diestro, no tendríamos que lamentar los viernes duelos y quebrantos.

Pero si, si... á buena parte vamos con los señores que tienen la sartén por lo menos tiznado.

No estarán de más las precauciones que se tomen para prevenir las consecuencias de una avenida; en la Sierra hay gran cantidad de nieve y si bien por ahora se ha contenido algo el deshielo por efecto del frío que ha hecho, es de suponer que más adelante se opere el derretimiento rápido de las nieves, y el Arlanzón, Pico y Vena, tomen gran cantidad de agua y originen daños en los pueblos situados cerca de dichos rios.

Y aun en la ciudad, si el alcantaramillón no nos defiende.

Una de las primeras personas que se han presentado á inscribirse en la suscripción abierta en este periódico para socorrer á los pobres de esta capital, ha sido nuestro apreciado amigo don Mariano Izquierdo Rodriguez, médico tocólogo de la Beneficencia Municipal; su donativo es de *dos pesetas y cinco céntimos*, cantidad que diariamente tiene asignada por el Municipio en compensación de su trabajo, que no es pequeño, por que solo son dos médicos tocólogos para toda la ciudad.

Estamos persuadidos de que si su estipendio fuera mayor, al menos de *diez reales*, que es el que reciben los practicantes, lo hubiera entregado íntegro.

Por la misma cantidad y con el mismo objeto, figura en la lista que, de sus empleados y dependientes, hace constar el Ayuntamiento en el Boletín oficial del día 15 del corriente; y por cierto no dejó de estrañarnos que el nombre de dicho señor, como así tambien el

de los demás señores médicos titulares, se halle, en la citada lista, bajo el personal de *barrenderos*. Por lo visto, no tiene por que lamentarse los médicos titulares de Burgos; sus servicios bien retribuidos, sus personas altamente consideradas.

Esto no necesita comentarios: *intelligenti pauca*.

Todavía no estarán
Saturados de alegría,
Pues si piden algo más
Llegará á ser... gollería.

Por indicación del señor Corral se estudia el medio de suministrar un rancho á las clases necesitadas, dado caso de que el mal tiempo se prolongase.

Nos parece muy acertada la caritativa inclinación del señor Corral, pero juzgamos de mejores resultados que la protección sea fomentando las obras públicas y dando en ellas entrada á todos los braceros, por lo cual creemos que el proyecto de abastecimiento de aguas y reparación de cañerías, que ha de llevarse á término en breve plazo, debe comenzarse desde luego, y haciendo lo mismo con otras obras (en proyecto) se conseguirá conjurar la difícil situación del obrero y no se acostumbrará á las dádivas, que por regla general constituyen la negligencia y holgazanería.

Vamos, un poco de ánimo,
capitulares,
y á igualar los remedios
con tantos males
como se palpan,
en la ciudad de Burgos
y su comarca.

El puente de Villanueva de los Aceiteros tiene dos ojos, pero estas heladas han arruinado uno de ellos.

Que es, saltándole el un ojo, como si le hubieran dejado tuerto.

Las suscripciones hasta hoy abiertas para las provincias de Granada y Málaga, van produciendo en nuestra ciudad resultados li-songeros.

¡Qué hermoso y consolador no es el ver que ni aun la miseria se encierra en el fatal egoísmo y que en las grandes calamidades y desventuras parece como que el iris de la caridad se extiende cual llamamiento divino, desde el palacio del magnate á la choza desvencijada del labriego!

Mientras haya caridad en la tierra, hay salvación.

Todo el mundo boca abajo,
porque *La Correspondencia*
á Romero ha comparado
con Tomás de Villanueva.
¡Vamos, si tiene los dantres
ese picaro Mencheta!
El mejor día compara,
si se le marcha la lengua,
al tambor mayor de Murcia
con Juana la Beltraneja.

¡Ahora sí que vamos á tener buena ley electoral!

En la nueva se dispone que las urnas sean de vidrio transparente.

Que las urnas no tengan cajones ni tapete. Con lo cual parece que lo que progresa es el sufragio.

Pues no, señor, lo que progresa es el escamoteo.

En adelante las trampas se harán casi á ojos vistas.

En Ronda se han descubierto dos cadáveres metidos en latas.

Es decir, que á los difuntos les hicieron honores de pimiento riojano.

El que quiera desterrar los pesares y aburrimientos que pueden haberle dejado el tiempo malo pasado, debe encaminar sus pa-

sos al *Café Español*, y allí oír cantar en ambos géneros lo que le venga en gana.

Arias, jaleos, danzas, joberas, sevillanas, seguidillas, polos y cuanto el repertorio serio y flamenco conoce en sus multiplicadas fases.

Además verá dos barbianas de *chipen* si es chirigotero.

Y un dueño de café que se desvela por dar gusto á sus parroquianos y á los que no lo son.

Un gitano llamado *Maleta* ha cortado la garganta á su mujer con unas grandes tijeras. Sería una broma, digo yo; porque estos gitanos son unos bromistas de primera.

Suelto de un diario ministerial:
«El presidente del Consejo de ministros ha pronunciado un discurso de inmensa importancia, de trascendental interes. Nosotros, ebrios...»

Basta. Acuéstese V., compañero.

Todos los gastos que en beneficio del pobre hagan en estas circunstancias la Diputación y el Ayuntamiento, serán bien vistos por el pueblo que representan.

Hay que dar trabajo al obrero comenzando enseguida el proyectado Hospicio y los mercados cubiertos.

¡Buena ocasión para salir de nuestra habitual pereza!

Para que nuestros lectores puedan apreciar ciertos abusos, publicamos á continuación algunos artículos de la Ley de Caza de 1879, que es la vigente:

Art. 44 La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Queda absolutamente prohibida la venta de caza viva ó muerta durante el tiempo de la veda.

Los contraventores serán castigados con la pérdida de la caza que se encuentre en su poder, la cual se repartirá por mitad entre el denunciante y el agente de la Autoridad que hiciese la aprehensión, procediéndose en estas denuncias en conformidad á lo dispuesto en los artículos siguientes 45 y 46 de esta ley.

Art. 45 Las denuncias por infracciones de esta ley se sustanciarán forzosamente á los ocho dias de formalizadas, bajo la responsabilidad del Juez municipal, el cual tendrá obligación de dar recibo al denunciante de la fecha en que la admite.

Art. 46 Las referidas denuncias se sustanciarán en juicio verbal del faltas, oyendo al denunciador, al Fiscal y al denunciado si se presenta, recibiendo las justificaciones que se ofrezcan y pronunciando en el acto la sentencia; consignándolo todo en un acta que firmarán los concurrentes y el Secretario. Cuando sea condenatoria, se impondrá el pago de las costas al denunciado.

Pero en esta tierra campa
por su cuenta toda grey
y antes de hacerse la ley
suele estar hecha la trampa.

Hace unos dias que remitimos á un distinguido amigo nuestro, de Aranda, unos almanques y, efectivamente; no los ha recibido.

¿Y qué hacerle? Nada, remitir otros, ras-cándonos el bolsillo pelo arriba, y gritar con todas las fuerzas de nuestros pulmones.

¡Viva, viva la administración española!
¡Ah... *irregularizadores!*

Háblase de una función que en breve han de dar varios sargentos, de guarnición en esta plaza, á beneficio de los desgraciados.

Gracias, bizarros militares, en nombre de la caridad.

El martes se cometió un robo en una casa del camino de Madrid.

El miércoles se puso el juzgado en la pista. El jueves practicó sus diligencias.

Y el viernes ya estaban los ladrones en la carcel.

Si sucediera siempre así no escasearía EL PAPA-MOSCAS sus aplausos.

Mañana ó pasado se dará en el teatro la función que el Liceo ha dispuesto en beneficio de las víctimas de los terremotos.

Toman parte cuatro señoritas de Burgos y

los señores Barrio, Gil, (D. Isidro y D. Fermín,) Sesmero, Azuela, Rives, Guerra, Rodrigo, García Prieto, Gardoqui, Arce, Insausti, Rodríguez y otros varios, cuyos nombres no recordamos.

Se espera un buen éxito.

¡Siempre tan oportunos!

El único sitio apropósito para pasear en los dias malos que hemos atravesado era la acera del Suizo.

Pues bien; en el momento se envió unos picapedreros ó *salta ojos* que hicieron retirar á los ateridos paseantes.

Verdad es que aqui no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena.

El que quiera oportunidades que se venga á Burgos, que es el verdadero pais de los vice-versas.

En el sorteo verificado el 16 del actual ha correspondido amortizar las obligaciones siguientes; decena 231 al 240, 1831 al 1840-491 al 200-531 al 540-774 al 780-344 al 320-894 al 900-1361 al 1370-344 al 350-4021 al 1030-1861 al 1870-1534 al 1540-1074 al 1080-644 al 650-631 al 640-1061 al 4070-981 al 990-621 al 630 611 al 620-4724 al 1730-701 al 710-881 al 890-1741 al 1750-381 al 390-4 al 40-4714 al 1720-1874 al 1880-581 al 590-444 al 430-361 al 370-904 al 910-1504 al 1510-1381 al 1390-1444 al 1450-504 al 510-1901 al 1904-184 al 190-404 al 140-1451 al 1460-934 al 940 y 604 al 610.

Al PAPA-MOSCAS y á *Martinillo* no le corresponde la anterior relación.

Otro género de obligaciones tienen.... ¡que no se amortizan!

Entre las personas que han acogido con entusiasmo la idea que explanamos hoy en la *Sinfonía*, figura nuestro buen amigo don Vicente Alfonso de Ortega.

Y aún exponiéndonos á herir su modestia, consignamos su nombre con mucho gusto.

Es cierto que un vecino del valle de Rio-Ubierna no le han admitido en una dependencia setenta reales que traía para las víctimas de los terremotos por que la señalada cantidad era calderilla?

Genova (Italia), 3 de Abril de 1884.—Habiendo probado el *Hierro Bravais*, me he convencido de que es el snpremo remedio en la curación de la anemia; de la clorosis, etc., etc. Por consiguiente le ruego á V. por la presente se sirva enviarme 6 frascos de *Hierro Bravais*. Reciba V. gracias y disponga de su seguro servidor. A. Parodi.

En todas las farmacias.—Exigir la firma R. Bravais impreso en rojo.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Se han abierto escuelas gratuitas y nocturnas de adultos en los pueblos de Redecilla del Camino, San Juan del Monte, Hoz de Valdivielso y La Vid de Aranda, que dirigirán los maestros, don Norberto Calvo, don Hilario Franco, don Blas García y don Luis Ortiz.

—Se han celebrado exámenes con resultado satisfactorio en las escuelas públicas de Ayuelas, Santa María del Invierno y Quintana del Pidio.

—Con informe favorable de la Junta provincial é Inspección de 1.ª enseñanza, se remitirá al Rectorado el expediente de jubilación del maestro de Oquillas, don Francisco Ortega.

—Se ha oficiado al Alcalde de Tórtoles para que al maestro don Tomás Bayo y Pascual se le proporcione la casa habitación á que tiene derecho con arreglo á lo preceptuado en el artículo 191 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Santa Olalla del Valle, el maestro don Bonifacio Lorenzo Rueda.

—Se ha oficiado á los Alcaldes de Santibañez del Val, Montañana, Cornudilla, Sotillo la Rivera y Fuentespina, para que en los edificios escuelas y casa habitación de los maestros se hagan las obras de reparación que son de necesidad.

—En el «Boletín Oficial» de la provincia del dia 16 del corriente mes se halla inserta una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, excitando los sentimientos de caridad del Magisterio, vocales de las juntas y padres de familia en favor de las víctimas de los terremotos.

—En los Boletines Oficiales de los dias 20 y 22 del corriente mes, aparecen anunciadas varias escuelas por concurso ordinario y traslado de las que existen vacantes en las provincias del distrito universitario.

Vacantes.—Han quedado vacantes las siguientes escuelas.

Fuentespina, Villanueva de Gumiel, Villaño, San Cristobal del Monte, Arcellares del Tozo, Bárcena

de los Montes, Barriosuso, La Vid de Bureba, Mazuelo de Muño, Navas de Bureba, Virtus, Villatuelda, Castroceniza, Valderrama, Santa Olalla de Valdivielso, Villanueva Rio Ubierna y la de niñas de Arlanzón, por renuncia de los maestros que las servían.

Interinos.—Ha sido nombrado maestro interino de Fuentespina, don Gregorio P. Casado, de Arroyo de Muño, don Matías García San Juan, de Madrigal del Monte, don Laureano Lopez, de Arcellares del Tozo, don Ignacio Martínez Lopez, de Bárcena de los Montes don José Pinada Perez, de la Vid de Bureba don Santiago Hernando, de Navas de Bureba, don Gregorio Moreno Hermosilla, de Mazuelo de Muño, don Manuel Anton Galeron, de Villatuelda don Ignacio Medina, de Santa Olalla de Valdivielso, don Victoriano Saez, de Villanueva Rio Ubierna, don Pablo Perez Garcia, de Castrillo Riopisuerga, D. Hilario Fuente, de Castroceniza don Esteban Jaramillo, de Barriosuso, don Ulpiano de Domingo, de Valderrama, don Quintin Chave del Barrio y de San Cristobal del Monte, don Genaro Jorde y Perez.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 34'24, id. rojo á 33'96, id. álaga á 34'12, cebada á 20'92, centeno á 22'56, avena á 14'00, yeros á 29'24, alubias á 90'68, lentejas á 59'76, habas á 47'96, muelas á 56'96, harina de 1.ª á 13'56, id. de 2.ª á 12'96, id. de 3.ª á 12'64, y patatas á 3'20.

Aranda de Duero.—La situación de este mercado en el dia de la fecha, es el siguiente:

Trigo de 33 á 34 reales fanega, centeno de 20 á 21, cebada de 20 á 20 1/2, avena de 14 á 15, garbanzos á 120, habas de 28 á 30, titos de 36 á 40, yeros de 28 á 30, harina de 1.ª 13 reales arroba, id. de 2.ª á 12, id. de 3.ª á 11, harinilla á 9, cabezuela á 6, salvadillo á 6, vino superior refinado en venta 30.000 cántaros á 15 rs. cántaro, id. tinto en id. 4.000 id. á 10 id. id. cerdos cebados en vivo á 46 rs. arroba.

Lerma.—Trigo blanco de 29 á 33 1/2, rojo bastante en comparación, con los caminos, que se hallan intransitables, por las nieves y hielos, que han caído, habiendo subido la cebada, avena y yeros: cebada de 23 á 23 1/2, centeno á 23, avena de 17 á 17 1/2, yeros de 33 á 34, alubias á 72, muelas á 48, salvado de 1.ª á 10 rs. arroba, patatas de 2 á 3 reales, vino sin aumento y lo mismo los demas líquidos, cerdos al destete de 40 á 70.

La cosecha regular, el campo mediano, resulta de la nieve y hielos, animación regular, por el mal transito del camino, bastantes existencias, los precios al alza respecto á la cebada, avena y yeros.

Los jornaleros en número 120, tuvieron que estar todo el dia anterior picando y recogiendo la nieve de las plazas y amontonándola, por haber una cuarta en general, á fin de que pudiera andarse y colocarse en ella, ocupando los cerdos de todas clases, la mitad de la titulada «Mercado Viejo».

San Martín de Rubiales.—La situación de este mercado en el dia de la fecha es la siguiente:

Trigo de 7'50 á 8 pesetas fanega, centeno de 5'25 á 5'50, cebada de 5 á 5'25, avena de 3'75 á 4, garbanzos de 22 á 26, habas de 6'50 á 7, titos de 8 á 8'75.

Alguna mas animación notamos en el mercado celebrado ayer; pero no en los precios, que tienden á reducirse á la nada.

Santa María del Campo.—La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 70 fanegas de 30 á 32 reales fanega, centeno 10 id. de 20 á 21 id. las 92 id. cebada 25 id. de 18 á 19, avena 30 id. de 11 á 12.

Siguen siendo nulos los mercados á causa de la mucha nieve que tiene interceptados los caminos, y es posible sigamos en esta situación porque los excesivos y rigorosos hielos la tiene petrificada; así que los labradores que desean terminar la sementera no pueden conseguirlo.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE MR. POUJADE.

Premiado en París, Londres y Viena.

Calle de San Juan, 35.

Si siguiendo la costumbre de obsequiar á nuestros favorecedores en esta temporada, las personas que se retraten durante todo el mes de Enero, recibirán como regalo la primera prueba de cada media docena de retratos que encarguen.

En este establecimiento, especial para los retratos de niños, se han recibido los nuevos aparatos y accesorios para obtener con una rapidez extraordinaria los retratos de niños, pudiendo asegurar un éxito completo aunque se muevan durante la operación, siendo esta completamente instantánea.

Ahora se retrata con todos tiempos aunque esté lloviendo, todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Reproducciones, ampliaciones y foto-pinturas al óleo.

Florentino Izquierdo y Ordoñez,

Médico-Cirujano, Auxiliar de la Beneficencia Provincial. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4, principal.

BURGOS.

Burgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

ASMA,
tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación
NUEVO DESCUBRIMIENTO.
POLVOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO
DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
Depositarlos: Búrgos, farmacia del Sr. de la Llera. Aranda de Duero, Sr. Semolinos, Miranda de Ebro, Sr. Juana y en todas las capitales y poblaciones de más importancia de España. 17-14

PAPIER WILINSI
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho; Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las farmacias. París, 31, rue de Seine.

TONICO ORIENTAL.


CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Conatacencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y AROUD la firma

Remesas a provincias sin cargar portes ni embalaje.
LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE
Venta al por mayor con grandes descuentos
MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho a los precios que se detallan, de 11'50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfin.				
id. rosca id.				
Macarrón.	11'50	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

44, ESPOLON, 44, BURGOS.

¡ÚNICO TRIUNFO MÁS!

Las MÁQUINAS SINGER PARA COSER han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA SINGER



Pesetas 2,50 semanales.

EN BURGOS.

44, ESPOLON, 44,

¡IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD!

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentifricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

RETRATOS INSTANTANEOS **FERNANDEZ Y COMPAÑIA,** Cubos, 14.—Búrgos.

PILDORAS DE BLANCARD
Aviso importante
Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos. Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitacion, de todo uso ilicito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

En la calle de la Calera, 39, se vende cisco de horno. Especifico Fernandez, Cura radicalmente los sabañones. Depósito en Búrgos: DROGUERIA DE MARTINEZ, Lain-Calvo 14.

Eau de Léchelle
Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en París.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRE, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS
Plaza del Carbón, 32, principal, derecha.
En esta Academia, domiciliada antes en la calle de San Juan, 18 y 20, 3.º, sigue abierto el curso para la próxima convocatoria de Artillería, así como para las demás carreras de Ingenieros civiles y militares, Estado mayor, Marina, Telégrafos, Topógrafos etc. Para detalles y prospectos, dirigirse al director.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris.
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio. Depósito general en PARIS: r. du Faub.-Montmartre, 21 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

DIESTIONES ARTIFICIALES **VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**
PREPARADO CON PEPISINA Y DIASISIS. Agentes naturales é indispensables para la DIGESTION. 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS. MALAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS. PARIS, 6, Avenue-Victoria. En provincia, en las principales boticas.

GRANDES ALMACENES DEL Printemps PARIS
NOVEDADES
Acaba de salir á Luz el magnífico Catálogo general ilustrado, conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.
Invierno 1884-85
Se envia gratis y franco á quien lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & Cº PARIS
Se envian igualmente FRANCO las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del Printemps.
Expediciones á todos los Países del Mundo INTERPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exigir la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN
Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni reguileidos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exigir la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

DOLORES DE MUELAS KEMNISA
DOMENECH, TOPICO DENTARIO INFALIBILE
Unico recomendado por todas las eminencias medicas como infalible remedio para la desaparicion del dolor de muelas producido por caries y nerviosos. No quema ni destruye el esmalte: su uso es completamente inofensivo. Se garantizan sus efectos. Depósito central: Fr. Domenech, Santiago, 20, Valladolid, y en todas las farmacias de España. PRECIO: 2 pesetas 50 céntimos frasco.

Se alquilan uno ó dos gabinetes, con asistencia, para un Señor sacerdote. En esta redacción informarán.

La Perfeccion.—Bordados en blanco, se hacen equipos para novias: se arreglan, limpian y tienen encajes.—Plaza Mayor, 52, entresuelo, derecha.
Traspaso.
Se hace de un establecimiento con géneros de quincalla, con unas buenas condiciones. Enterarán en esta redacción.